

Síntesis Metodológica de la Encuesta Mensual de Servicios



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta la **Síntesis Metodológica de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS)**, documento a través del cual se pone a disposición del público en general las principales características metodológicas, conceptuales, técnicas y operativas de la encuesta, a fin de facilitar a los usuarios de la información, el conocimiento del proceso seguido en la generación de los resultados.

Cabe señalar que el **INEGI**, en un esfuerzo por proporcionar información sobre el comportamiento del personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones, gastos e ingresos de establecimientos y empresas de los sectores de transportes y comunicaciones y de servicios, creó como un proyecto de vanguardia, la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), pionera en el país, y de realización poco frecuente a nivel internacional, mismo que se da a conocer a través de este documento.

Este documento forma parte de una serie que bajo el enunciado común “Síntesis Metodológica...” cubre los principales proyectos y programas de generación de estadística en que participa el **Instituto**, con lo cual se contribuye a reforzar la transparencia sobre los procedimientos y esquemas adoptados en la generación de información de estadística básica.

Índice

Introducción	V
1. ¿Qué es la Encuesta Mensual de Servicios (EMS)?	1
1.1 Objetivo	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Unidad de observación	2
1.4 Caracterización de la EMS	3
1.5 Diagrama general del proceso	4
2. ¿Cuáles son las variables que capta la EMS?	7
2.1 Recomendaciones internacionales	7
2.2 Esquema de temas, categorías, variables y clasificaciones	7
2.3 Definiciones conceptuales	8
2.4 Instrumentos de captación	10
3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?	11
3.1 Estructura operativa	11
3.2 Procedimiento de captación	12
3.3 Controles de la captación	12
4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de datos?	13
4.1 Organización para el procesamiento de datos	13
4.2 Procesamiento de datos	13
4.3 Controles para el procesamiento	13
5. ¿Cuáles son los productos y usuarios de la EMS?	15
5.1 Principales productos	15
5.2 Usuarios	15
Anexos	
A. Documentos técnicos y metodológicos relacionados	19
B. Instrumentos de captación (cuestionarios)	20

Introducción

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) es un proyecto de generación de estadística básica que el **INEGI** viene realizando desde 1993, con el objetivo de proporcionar información estadística del comportamiento del sector servicios a los usuarios del sistema de información.

Con la revolución que han propiciado las nuevas tecnologías en el campo de la información y de las telecomunicaciones, así como otros sectores de punta, los servicios se han transformado. En los países desarrollados son los que dinamizan la economía, transformándose en el motor del crecimiento, otorgándoles una competitividad mundial en ese ámbito.

La economía mexicana es una economía de servicios, esta característica no es nueva, sino que se presenta desde hace casi un siglo, cuando los servicios y el comercio contribuían con más de la mitad de la producción del país. A partir de entonces, esa contribución se ha ido incrementando.

Dada su creciente participación tanto en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) como del empleo, el sector servicios resulta un campo de investigación interesante para la economía nacional.

La información que genera la EMS, refleja el comportamiento y evolución de este sector, contribuyendo así a la tarea institucional de proporcionar el servicio público de información estadística de interés nacional.

1. ¿Qué es la Encuesta Mensual de Servicios (EMS)?

1.1 OBJETIVO

El objetivo general de la Encuesta Mensual de Servicios es generar información estadística de manera oportuna y permanente sobre las actividades de servicios prestados por el sector privado no financiero a nivel nacional, que permita conocer y analizar su comportamiento mensual y anual.

Como objetivos particulares están definidos:

- Servir como indicador del comportamiento económico de las principales actividades de los servicios y transportes y mensajería, privados no financieros, así como insumo (estadística básica) para los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- Proporcionar información que sirva de insumo para los cálculos de la Contabilidad Nacional del país, tanto para lo referente al Producto Interno Bruto trimestral, como para las cuentas de producción del sector servicios.
- Servir como una referencia para el análisis de la información censal del sector servicios.

1.2 ANTECEDENTES

De los sectores de la economía, es el de servicios el que abarca una mayor gama de actividades: desde los personales, como los médicos y educativos, hasta los prestados a grandes empresas, como los de análisis de sistemas y procesamiento informático.

Es también el sector que tiene una definición menos precisa: se ha dicho que los servicios son actividades encaminadas a la satisfacción de necesidades y cuyo producto no es material, por lo que no se puede almacenar o transportar. Se considera también que la producción y

el consumo de los servicios son simultáneos, lo cual exige la participación del cliente.

Sin embargo, no todas las actividades de servicios se ajustan a esa definición, pues en mayor o menor medida en varios países el desarrollo de la economía y los adelantos tecnológicos han modificado la forma en que se presta el servicio, y generado otros nuevos. Es pues un hecho que la conceptualización de los servicios ha de cambiar y está cambiando, y que la relación de éstos y los demás sectores es, cada vez más, de interdependencia. En este sentido, el desarrollo del sector afecta el de toda actividad económica.

En México, durante el año 2005 la participación del sector terciario (comercio y servicios) en el Producto Interno Bruto (PIB), en valores nominales o corrientes, fue de 70 %. En ese mismo periodo, la industria manufacturera y la de la construcción contribuyeron con 26%; en tanto que el sector primario sólo con 4% ¹.

Estas cifras muestran la importancia del sector en el país, por lo que se ha hecho indispensable contar con datos que muestren la estructura y evolución de los servicios.

Durante los primeros años del siglo XX se realizaron algunos esfuerzos aislados para la obtención de estadísticas relativas a la economía nacional, entre los que destacan las cifras que en la segunda década obtuvo entonces la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. No obstante, la falta de estadísticas que indicaran el nivel de desarrollo económico del país, originó que en la Ley de Estadística del 30 de diciembre de 1922 se ordenara por primera vez un Censo Industrial,

¹ Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto 2005.

el cual se llevó a cabo hasta 1930. En ese entonces, se detectaron 48 mil 500 establecimientos manufactureros en todo el territorio nacional.

La periodicidad del Censo Industrial, se hizo indispensable ante la ausencia de estadísticas continuas. Paulatinamente fue surgiendo la necesidad de censar no sólo a las industrias de la transformación, sino también a las extractivas, al comercio, a los servicios, a los transportes, a la pesca y en general a todas las actividades económicas. Por tal motivo, cada cinco años, desde 1930, han continuado levantándose los Censos Económicos Nacionales, a los que se han ido incorporando las diversas actividades económicas que se realizan en el país.

Los censos más recientes son los Censos Económicos 2004, los cuales reportaron más de 3 millones de unidades económicas dedicadas a todas las actividades (excepto las agrícolas y ganaderas, que son objeto de estudio de los Censos Agropecuarios²).

Hasta hace poco, México contaba con sólo dos fuentes importantes de información económica sobre el conjunto del sector servicios:

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que elabora las cuentas de producción, y los Censos Económicos. Ambas a cargo del INEGI.

El SCN capta información de todos los agentes económicos para generar datos anuales y trimestrales del Producto Interno Bruto a nivel nacional, referente a doce grandes grupos de servicios. Por su parte, los Censos económicos presentan cada cinco años información detallada sobre las principales variables económicas de 201 actividades de servicios realizadas en el país, con un nivel de detalle geográfico mayor aún que el municipal.

Además del SCN y los Censos Económicos, se cuenta con diversos estudios auspiciados por el sector público y agrupaciones académicas, laborales y de otro tipo sobre aspectos específicos de aquellas actividades de servicios de su interés.

² Fuente: XIII Censo de Servicios. Censos Económicos 2004.

Sin embargo, estos estudios presentan inconvenientes para quien desee estudiar la estructura y evolución de los servicios en el corto plazo.

Ante la necesidad de contar con estadísticas que muestren su evolución y modo de operar, se pone en marcha en México, el proyecto Encuestas de Servicios, que inicia con la Encuesta Mensual de Servicios en 1993.

1.3 UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Para la EMS se tienen dos unidades de observación: la empresa y el establecimiento.

La empresa y el establecimiento fueron elegidos como unidades de observación con base en las recomendaciones internacionales que emite la ONU y en la experiencia de los Censos Económicos: se les consideró porque cuentan con registros de sus actividades y con un lugar fijo y fácilmente identificable donde se puede acudir a recabar información.

La empresa es una unidad económica y jurídica que puede estar constituida por uno o más establecimientos que comparten una misma razón social y operan bajo una sola entidad propietaria o controladora, y que se conjuntan para prestar los servicios que constituyen su actividad principal.

El concepto empresa se utiliza para los servicios de transporte (por agua, aéreo y autotransporte), y comunicaciones (servicios telefónicos y de mensajería).

El establecimiento prestador de servicios se define como la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo una sola entidad propietaria o controladora para proporcionar algún tipo de servicio a terceros. El establecimiento es la unidad de observación para el resto de las actividades de servicios diferentes de comunicaciones y transportes.

Algunos establecimientos, por su forma de organización o por problemas de espacio, cuentan con una o más unidades con ubicación física

diferente en las cuales desarrollan actividades de apoyo necesarias para la prestación del servicio. Estas unidades, denominadas **unidades auxiliares** consumen recursos y generan servicios para uso exclusivo del establecimiento del cual dependen, representando así una extensión de sus propias actividades. En estos casos, su información estará incluida dentro de los datos reportados en el cuestionario de la empresa o establecimiento prestadores de servicios.

Para distinguir un establecimiento prestador de servicios de una unidad auxiliar, es necesario saber diferenciar la actividad principal de las actividades que sirven de apoyo.

Las actividades principales y secundarias generan productos o servicios que se dirigen al exterior del establecimiento, en tanto que las auxiliares son servicios que funcionan como un apoyo necesario para las primeras, permitiendo agilizar su desarrollo.

Considerando lo anterior, las unidades auxiliares se definen como "aquellas que en una ubicación física independiente realizan de manera exclusiva actividades auxiliares dedicadas a apoyar las actividades del establecimiento prestador de servicios con el que comparten la misma razón social, y no realizan operaciones con terceros por cuenta propia, es decir, no por su propia iniciativa ni para su propio beneficio"³.

1.4 CARACTERIZACIÓN DE LA EMS

En la etapa de planeación se definen criterios de clasificación y grado de agregación de la información que se quiere conocer, es decir, las unidades medidas se agrupan de acuerdo a una o varias características en común, como pueden ser: clase de actividad, ubicación física u otros, con la finalidad de poder determinar tamaños de muestra óptimos. Posteriormente se debe realizar una evaluación del marco poblacional de referencia, dado que la disposición o construcción de una lista detallada o agrupada de las unidades de observación facilita el diseño probabilístico de la muestra.

³ Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, en su tercera revisión, 1990.

En el caso de la EMS se dispone de una lista detallada de estas unidades de observación: los resultados definitivos de los Censos Económicos a nivel establecimiento. Así, a partir de dicha lista se puede realizar la selección estadística de unidades.

Diseño estadístico

Finalmente, se realiza el diseño de la muestra, el cual resume los procedimientos de selección y estimación asociadas a márgenes de error con probabilidades conocidas. Ya que la muestra es sólo una aproximación a la realidad, de inicio sabemos que entre los datos de la muestra y el total del universo que pretendemos medir habrá diferencia. Esta diferencia se denomina error de muestreo, el cual puede ser seleccionado estadísticamente del tamaño que se desee, mientras los recursos lo permitan.

Cobertura sectorial

El marco muestral está conformado por 57 ramas de actividad de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2002) que en su conjunto aportan aproximadamente el 77% del valor de los ingresos totales censales en todo el sector⁴.

Dadas las características muy particulares existentes en cada rama de actividad, se tomaron diferentes criterios para la definición del esquema de muestreo, de acuerdo con los resultados de los Censos Económicos 2004, y se formaron cuatro grupos. Los tres primeros de manera determinística y el cuarto de forma probabilística como sigue:

Grupo 1. Se incluyen la totalidad de las unidades económicas con certeza al diseño.

Grupo 2. Se incluyen a las unidades económicas con mayor participación en la variable de ingresos hasta obtener una cobertura en ingresos censales totales del 80%.

Grupo 3. Para este grupo se incluyeron unidades económicas con mayor participación en la

⁴ De acuerdo con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2004.

variable de ingresos censales totales hasta obtener una cobertura del 70%.

Grupo 4. Ramas con diseño probabilístico. Se les aplicó un diseño estratificado con selección aleatoria e independiente para cada rama de actividad para estimar una proporción.

Para cada rama probabilística, el número y rango de estratos se obtuvo aplicando estratificación óptima de Dalenius y Hodge a la variable de ingresos totales.

Cobertura temporal

La Encuesta Mensual de Servicios cubre el año a través de levantamientos mensuales y los datos son solicitados a un mes calendario.

Cobertura geográfica

Según el diseño de la muestra la encuesta proporciona información con representatividad a nivel nacional.

Cobertura temática

Los temas que cubre la EMS son:

Días trabajados
Personal ocupado
Remuneraciones
Gastos
Ingresos

1.5 DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO

Para la EMS las etapas de trabajo son cuatro: planeación, capacitación, ejecución y emisión de resultados.

La planeación comprende el diseño conceptual, estadístico y de logística de campo.

El diseño conceptual, esta fase incluye tareas relacionadas con la revisión de conceptos, criterios y objetivos de la encuesta, el diseño de los cuestionarios y la definición de los procesos. Las actividades de planeación quedan plasmadas en productos como cuestionarios, manuales, directorios, programas de captura para el análisis y generación de resultados.

La capacitación es una de las tareas consecuentes del diseño conceptual, se basa en algunos de los productos de la planeación para la preparación técnica del personal.

La Dirección de Diseño conceptual y Estudios Económicos es el área encargada de cubrir esta fase.

La ejecución comprende el levantamiento, tratamiento de la información, actualización del marco, captura y proceso de datos, revisión de reportes, análisis de información y actualización de directorios.

Dentro del levantamiento están comprendidas las tareas, funciones y actividades del personal de campo, así como el seguimiento y supervisión del trabajo, actividades realizadas por la Dirección de Estrategia Operativa y Procesamiento de Información.

El levantamiento se da en dos vertientes:

Entrevista diferida (captura de la información por parte del entrevistador, en el Sistema de captura vía **Intranet**).

Captación por Internet, (captura directa de la fuente informante, por el Sistema de captación vía **Internet**).

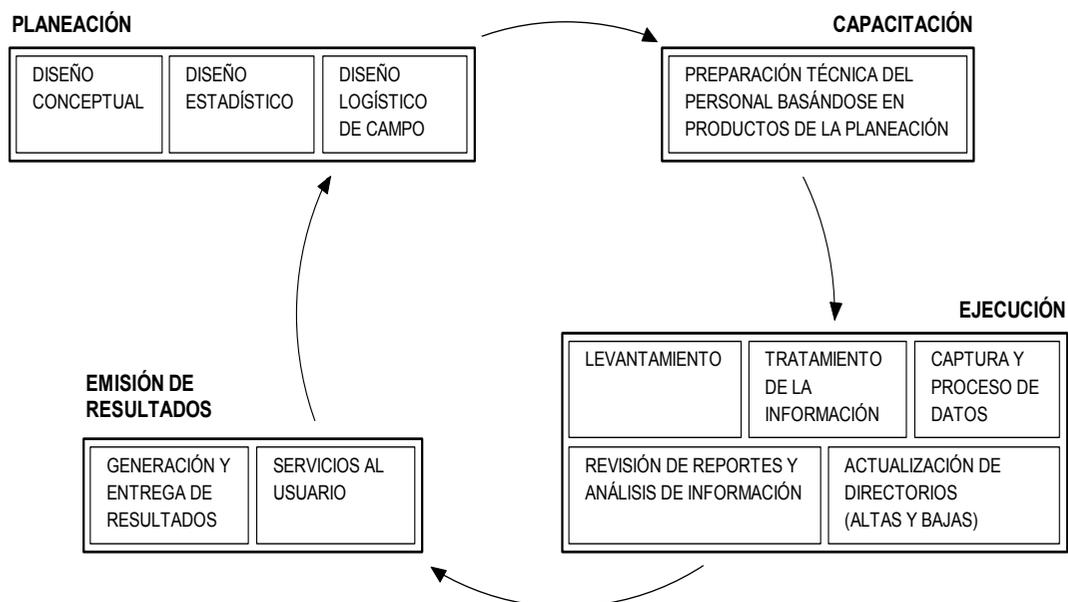
El diseño estadístico de la EMS está a cargo de la Dirección de Diseño y Marcos Estadísticos.

El Marco Muestral de la EMS está integrado por 7 mil 792 unidades económicas (al momento de la selección), agrupadas en un directorio con la finalidad de identificarlas y también de actualizar y darle seguimiento a los cambios que se pudieran presentar en datos tales como: identificación, ubicación física, clasificación de acuerdo con la actividad principal que realiza cada unidad y domicilio de la fuente informativa.

Las actividades de la última fase de la ejecución están a cargo de la Dirección de Estadísticas del Sector Terciario, específicamente en la Subdirección de la Encuesta Mensual de Servicios.

El siguiente diagrama resume el proceso de trabajo para la generación de estadísticas de la EMS.

Diagrama general del proceso de la EMS



Tratamiento de la Información. En esta etapa se deben cumplir dos objetivos primordiales, revisar que la información incorporada a la base de datos esté actualizada y cumpla con la cobertura establecida y que la información sea congruente y cumpla los criterios de validación establecidos.

Emisión de resultados. En esta etapa se libera la base para generar los archivos y cuadros que serán enviados a la Dirección de Cuentas Nacionales, principal usuario interno de la encuesta. En caso de datos extremos, éstos deberán estar previamente justificados.

2. ¿Cuáles son las variables que capta la EMS?

2.1 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

El diseño conceptual de la EMS se basa en Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Comercio, Distribución y Servicios de la Oficina de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Atendiendo a las recomendaciones que emite la ONU, se decidió no incluir a los servicios financieros, pues se cuenta con suficientes estadísticas sobre ellos; ni al sector público.

Asimismo se tiene como referencia el marco conceptual, metodológico y de clasificación utilizados en los Censos Económicos.

Para agrupar a los establecimientos por actividad económica, se utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2002), con base en un solo concepto, el de función de producción; las unidades económicas que tienen un proceso de producción similar están clasificadas en la misma clase de actividad, y las clases están delimitadas, hasta donde es posible, de acuerdo con las diferencias en los procesos de producción. El sector constituye el nivel más agregado de clasificación de actividades económicas. Cada sector comprende subsectores, los cuales están divididos en ramas; éstas, a su vez, agrupan dentro de sí clases de actividad como máximo nivel de desagregación.

La agregación de las actividades económicas se realiza de la siguiente forma:

- Clase de actividad al nivel de seis dígitos.
- Subrama al nivel de cinco dígitos.
- Rama al nivel de cuatro dígitos.
- Subsector al nivel de tres dígitos.
- Sector al nivel de dos dígitos.

2.2 ESQUEMA DE TEMAS, CATEGORÍAS, VARIABLES Y CLASIFICACIONES

Dentro del trabajo de planeación de la EMS, una de las etapas más importantes es el diseño conceptual de la encuesta, incluye tareas relacionadas con la revisión de conceptos y criterios de la encuesta, así como el diseño de los cuestionarios.

Los capítulos que cubre la EMS son:

Días Trabajados
Personal Dependiente de la Razón Social
Personal no Dependiente de la Razón Social
Remuneraciones
Gastos Totales
Ingresos Totales

Al interior de los cuestionarios se solicita información desglosada sobre los temas anteriores, que permite el estudio y análisis de cada variable.

El siguiente esquema presenta de manera gráfica los temas, así como las categorías, variables y clasificaciones solicitadas en los instrumentos de captación de la EMS.

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

De acuerdo con lo sugerido por la ONU y con las necesidades de información que el INEGI satisface, la cobertura temática de la EMS es la siguiente:

Personal Ocupado. Comprende a todas las personas que se encontraban trabajando en la unidad de observación bajo su control directo en el mes de referencia, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma o 15 horas semanales, ya sea de planta o eventual, recibiendo regularmente un pago e incluso sin recibirlo. En este capítulo se recaba información acerca del promedio mensual del personal que depende laboralmente de la unidad de observación, separado en remunerado y no remunerado.

También se abre un capítulo donde se solicita el número de personas que laboraron en la unidad de observación pero que no dependen de la razón social, sino que son suministradas por otra razón social, así como el personal contratado a base de honorarios y comisiones, y desarrollan actividades sustantivas en la unidad económica.

Horas Trabajadas. Las horas trabajadas se solicitan para las variables de personal remunerado y no remunerado así como para la de personal no dependiente de la razón social. La variable de horas trabajadas incluye el tiempo de espera normal en el trabajo, tiempo no trabajado por fallas técnicas y el tiempo de preparación de labores y aseo de maquinaria, equipo y herramientas. No incluye el tiempo que el personal remunerado dejó de trabajar por huelgas, paros, vacaciones, enfermedad, permisos, fenómenos naturales o cualquier otra causa.

Remuneraciones. Se refiere a todos los pagos que la unidad de observación realizó durante el mes de referencia a favor del personal remunerado, tanto de planta como eventual. Las variables solicitadas en este capítulo son:

- Sueldos. Se definen como el monto de todos los pagos en dinero consignados en nómina antes de cualquier deducción, efectuados durante el mes de referencia para retribuir el trabajo normal y extraordinario del personal remunerado.

- Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social. Es el monto de los pagos que la unidad de observación realizó por concepto de las cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT y SAR.
- Otras prestaciones sociales. Bajo este concepto se consideran todas las percepciones adicionales a los sueldos y salarios que la unidad de observación otorgó al trabajador, sea en dinero, servicios o especie.
- Utilidades repartidas a los trabajadores. Pagos por este concepto realizados en el mes de referencia.
- Pagos por indemnización o liquidación al personal por separación del establecimiento.

Gastos por consumo de bienes y servicios.

Es el importe de las erogaciones realizadas por la unidad de observación durante el mes de referencia para la prestación de servicios y actividades, suministro de personal honorarios y/o comisiones, otros gastos por consumo de bienes y servicios y gastos no derivados de las actividades.

- Materiales consumidos para la prestación del servicio. Esta pregunta se refiere al monto de los bienes realmente consumidos en el desarrollo de las actividades principales, secundarias y auxiliares de la unidad de observación.

Es importante destacar que los productos y materiales para la prestación del servicio, las mercancías compradas para su reventa, así como las pinturas y materiales utilizados para estiba y embalaje y todos los demás bienes consumidos se valoran a **costo de adquisición**.

Costo de adquisición es el precio de compra de los bienes y servicios adquiridos más todas las erogaciones en que se incurrió para ponerlos en la unidad de observación, tales como: impuestos pagados por los bienes adquiridos (impuestos indirectos, **excepto el IVA**, como los de importación y el especial sobre producción y servicios), seguros, fletes, almacenaje en tránsito, maniobras de carga y descarga, etc., debiendo deducirse las compensaciones, descuentos, rebajas y otras concesiones recibidas.

Combustibles y lubricantes. Es el importe que el establecimiento o empresa pagó por el consumo de combustibles y lubricantes para el desarrollo de su actividad en el mes de referencia.

Alquiler de equipo de transporte. Es el importe de los gastos efectuados por la empresa de transportes y mensajería, por el arrendamiento (excepto el arrendamiento financiero) o alquiler de equipo de transporte propiedad de terceros.

Refacciones, partes y accesorios para reparaciones menores y mantenimiento corriente. Comprende los pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente de los activos fijos de la empresa, así como por mantenimiento corriente de los activos fijos de la empresa, así como por el consumo de refacciones y partes empleadas en aquellas reparaciones realizadas por la misma empresa en los activos fijos de su propiedad. Excluye: las partes y refacciones utilizadas en la producción o en reparaciones mayores de los activos fijos propios.

Pagos por suministro de personal. Son los pagos que realizó el establecimiento o empresa a otra razón social que le suministró personal para el desempeño de las actividades de servicios o de transporte y mensajería. Excluye: los pagos por la prestación de servicios de vigilancia, intendencia, limpieza, jardinería, entre otros.

Honorarios y/o comisiones. Son los pagos realizados al personal que no recibe una remuneración base, pero que desempeñan labores sustantivas, cubriendo al menos la tercera parte de la jornada laboral.

Otros gastos por consumo de bienes y servicios. Se incluyen gastos como servicio telefónico, luz, rentas, honorarios a profesionistas que no trabajan de manera exclusiva en la unidad económica, etcétera.

Gastos no derivados de las actividades. Esta pregunta del capítulo de gastos se refiere a aquellos que no son debidos a la actividad principal, secundaria o auxiliar de la unidad de observación sino a otras causas.

En este concepto quedan incluidos los gastos de tipo financiero, como son los intereses y comisiones bancarias, dividendos pagados

a terceros (inversionistas), el pago de impuestos y derechos, multas y recargos, pérdida en tipo de cambio, etcétera.

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Los ingresos están definidos como las entradas monetarias obtenidas por la unidad de observación durante el mes de referencia como resultado de la prestación de servicios y actividades complementarias, así como por conceptos ajenos a sus actividades.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta los ingresos se obtienen cuando:

- a) Se expida el comprobante que ampare el precio o la contraprestación pactada; es decir, cuando se hace la factura, el recibo de honorarios o la nota de compra.
- b) Se preste el servicio (este mismo concepto es utilizado por la ONU al definir los ingresos como el valor de los servicios prestados durante el periodo de referencia, cualquiera que sea el plazo y forma de pago).
- c) Se cobre o sea exigible total o parcialmente el precio o la contraprestación pactada.

Dentro de la muestra de establecimientos prestadores de servicios, nos encontramos con establecimientos como publicistas y otros prestadores de servicios profesionales que registran el ingreso en la fecha en que expiden el recibo de honorarios a solicitud del cliente; algunos transportistas, asociaciones civiles y otros contribuyentes con régimen de tributación especial, lo reconocerán hasta el momento del cobro total o parcial, y otros entre los que se encuentran hoteles y restaurantes, contabilizarán los ingresos al momento de prestar el servicio.

Ingresos por la prestación del servicio. Es el importe de los ingresos obtenidos por todos los servicios prestados y actividades complementarias realizadas por la unidad de observación en el mes de referencia.

Servicio de transporte de pasajeros. Es el importe de los ingresos que obtuvo la empresa por la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Servicio de transporte de carga. Es el importe de los ingresos obtenidos por la prestación del servicio de transporte de mercancías u objetos de cualquier naturaleza.

Servicios de mensajería y paquetería. Es el importe de los ingresos obtenidos por la empresa por la prestación del servicio de mensajería y paquetería, generalmente ésta realiza la recolección, transporte y entrega de los documentos y paquetes, fácilmente manejables, en los plazos mínimos posibles.

Alquiler de equipo de transporte. Es el importe de los ingresos recibidos por esta empresa, por concepto de arrendamiento de equipo de transporte. Incluye: el alquiler de remolques de diferentes características, como: tolvas, cajas refrigeradas, etcétera.

Otros Ingresos por suministro de bienes y servicios. Son los que obtuvo la empresa por conceptos no especificados en los renglones anteriores, como son: venta de publicidad y mercancías comercializadas, etc. Excluye: el financiamiento recibido, las cuotas y aportaciones a capital social, dividendos, donaciones, subsidios; ingresos por operaciones financieras, y la venta de activos fijos.

Ingresos no derivados de las actividades. Son resultado de operaciones que de manera incidental realiza la unidad de observación, que no son debidos a las actividades principales o secundarias y deben presentarse por separado como entradas extraordinarias con el fin de evitar

la impresión de que están relacionadas con las operaciones corrientes. Son los ingresos por conceptos ajenos a sus actividades, entre los más comunes tenemos: intereses cobrados, recargos, donativos, subsidios, utilidad en tipo de cambio, entre otros.

2.4 INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN

Para la EMS los instrumentos de captación son 2 cuestionarios:

Cuestionario Mensual para Establecimientos de Servicios y Cuestionario Mensual para Empresas de Transportes y Mensajería

Ambos con un grupo de variables comunes a todas las clases de actividad económica en estudio. No obstante, para el caso de los servicios de almacenamiento y para otras telecomunicaciones, aunque su información es solicitada a través del cuestionario para establecimientos, su información está referida a la empresa.

Cabe mencionar que existen dos versiones: impreso y electrónico.

El primero es utilizado en campo por parte de los entrevistadores, y el electrónico es requisitado por los informantes vía Internet.

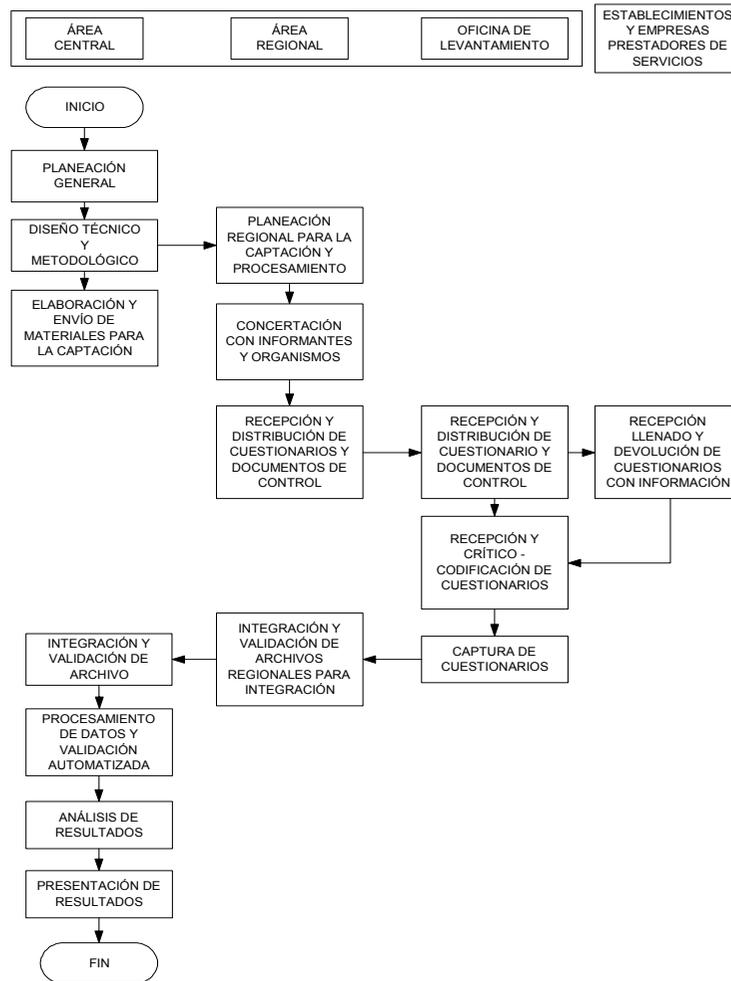
(Ver Anexo B)

3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?

3.1 ESTRUCTURA OPERATIVA

La estructura operativa en este proyecto, está dividida entre personal de área central y descentralizada, como todos los proyectos de Estadísticas Económicas generadas a través de encuestas. El área central tiene a cargo la

labor normativa, metodológica y administrativa, mientras que las áreas descentralizadas (diez oficinas regionales, 35 coordinaciones estatales y algunas oficinas auxiliares) se encargan de la parte operativa, consistente en visitas a informantes, aplicación y captura de cuestionarios.



3.2 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN

Mensualmente, la Dirección de Estrategia Operativa y Procesamientos de Información (DEOPI) realiza la etapa de levantamiento de información, que en términos generales, contempla las actividades de organización del trabajo de campo para cada uno de los que intervienen en el levantamiento de la encuesta, como la asignación de cargas de trabajo, rutas y estrategias que se deben seguir para entregar y recuperar cuestionarios, así como la crítica preliminar de los cuestionarios recuperados.

Además de contar con información de calidad, es indispensable que ésta se obtenga dentro de los tiempos que marca el calendario de levantamiento.

La importancia de respetar fechas de entrega y recuperación, está basada en el cumplimiento oportuno de ofrecer información mensual del sector servicios, por lo que el retraso en la recuperación impacta en la emisión de resultados.

La entrega de los datos con la información solicitada se lleva a cabo ya sea a través de la visita del personal de INEGI (entrevista directa o diferida), o bien a través del cuestionario electrónico en Internet.

3.3 CONTROLES DE LA CAPTACIÓN

Cada cuestionario recibido con información procedente de los establecimientos y empresas prestadores de servicios, es registrado una vez que se han verificado los datos de control, con

el propósito de mantener actualizado el directorio y dar seguimiento a los reportes de avance del levantamiento.

Los cuestionarios son capturados, y validados de forma automatizada por el sistema. Una vez que se recibe la base en oficinas centrales se somete a una revisión minuciosa por parte de los departamentos de tratamiento de la información, dentro de la Subdirección de la EMS, esta actividad permite detectar datos erróneos así como faltantes de información, lo que da lugar a la verificación de datos con los informantes mediante consultas vía telefónica o correo electrónico.

El análisis de la información permite garantizar la calidad, congruencia y confiabilidad de la misma. Para ello se lleva a cabo un análisis comparativo y transversal.

Comparativo. Se compara cada variable del cuestionario con información del mes anterior y con la del mismo mes del año anterior para obtener variaciones mensuales y anuales.

Transversal. Se lleva a cabo para cada variable y se refiere a la revisión de los comportamientos y de las variaciones en estructura, esto permite detectar:

- Variaciones fuera de rangos establecidos.
- Fluctuaciones en la estructura al interior de cada variable.
- Omisiones de información.

Para la reducción de este tipo de situaciones se ha hecho necesaria la implementación de sistemas de control y validación que permitan garantizar la congruencia y confiabilidad de los datos.

4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de datos?

4.1 ORGANIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

Para la función previa al procesamiento, que es la validación, la captura de la información vía Internet cuenta con un sistema de validación automatizado, lo que permite al informante justificar o en su defecto corregir datos incongruentes o inconsistentes.

4.2 PROCESAMIENTO DE DATOS

La información recibida se somete a un proceso de validación para la emisión de reportes de errores.

La base de datos se completa con la información extemporánea y se depura con la corrección de errores y eliminación de duplicados.

Luego de esta etapa se procede a hacer comparables las variables monetarias en el tiempo, eliminando el efecto inflacionario, este procedimiento, la deflactación, se realiza con el deflactor más cercano en término de sus componentes, de tal forma, las variables monetarias

se deflactan con el Índice de Precios al Productor, según actividad económica, emitidos por el Banco de México.

Por último, se generan los cuadros comparativos para su análisis y justificación, y posterior envío a usuarios.

4.3 CONTROLES PARA EL PROCESAMIENTO

Uno de los principales controles de procesamiento lo constituye el reporte de avance, que es un instrumento que se genera en área central con información de la base de datos enviada por la Dirección de Estrategia Operativa y Procesamiento de Información (DEOPI), describe el avance en la captura de cuestionarios recuperados en cada entidad. Es enviado a las Subdirecciones de Estadística Regionales para su conocimiento, seguimiento y control.

Otro control es el reporte de recepción de cuestionarios por regional y entidad, que permite realizar un arqueo entre lo capturado y los cuestionarios físicos recibidos.

5. ¿Cuáles son los productos y usuarios de la EMS?

5.1 PRINCIPALES PRODUCTOS

La encuesta genera información estadística básica en forma agregada, en el ámbito nacional por rama de actividad de los sectores: Transportes, correos y almacenamiento; Información en medios masivos; Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios

educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Los datos estadísticos se presentan en cuadros comparativos (mismo periodo año anterior) de forma mensual, para las variables agregadas de Personal Ocupado Total e Ingresos por la Prestación de Servicios

Cuadro 1	Índice ponderado de ingresos totales por la prestación de servicios, según sector (base promedio de 2005=100).
Cuadro 2	Variación porcentual anual del Índice ponderado de ingresos totales por la prestación de servicios, según sector.
Cuadro 3	Variación porcentual anual acumulada del Índice ponderado de ingresos totales por la prestación de servicios, según sector.
Cuadro 4	Índice ponderado de personal ocupado total, según sector (base promedio de 2005=100).
Cuadro 5	Variación porcentual anual del Índice ponderado de personal ocupado total, según sector.
Cuadro 6	Variación porcentual anual acumulada del Índice ponderado de personal ocupado total, según sector.

5.2 USUARIOS

Uno de los usuarios básicos de la EMS lo constituye la Dirección de Cuentas Nacionales; dado que uno de los objetivos del proyecto es generar información estadística mensual sobre las actividades y servicios prestados por el sector privado

no financiero en el ámbito nacional, información que sirve de insumo para los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en particular para el Producto Interno Bruto Trimestral.

No obstante los indicadores de la EMS están a disposición de la Población en general.

Anexos

A. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS RELACIONADOS

En el presente anexo se relacionan todos los materiales de apoyo para la realización de la Encuesta Mensual de Servicios, los cuales se encuentran disponibles en las oficinas del INEGI.

CLASIFICADORES Y CATÁLOGOS

Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Comercio, Distribución y Servicios de la Oficina de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Elaborado por la Organización de las Naciones Unidas, proporciona recomendaciones para la clasificación de las actividades económicas.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Es un clasificador de actividades económicas que contiene todo un sistema de codificación para agrupar datos económicos según categorías de actividad con características análogas, y sirve de base para la aplicación de los Censos Económicos y de encuestas en nuestro país.

El SCIAN es único entre las clasificaciones de actividades económicas porque fue construido

con base en el concepto de función de producción.

DOCUMENTOS DE USO INTERNO

Manual de Tratamiento de la Información y Actualización del Marco Muestral de la Encuesta Mensual de Servicios.

Contiene los lineamientos y técnicas que deben aplicarse para llevar a cabo el tratamiento, análisis y actualización de la información estadística. Permite homogeneizar el sistema de trabajo en el área.

Directorio de la EMS.

Contiene los datos de identificación y ubicación de los establecimientos en muestra por clase de actividad y permite el control y seguimiento de los mismos.

Manual de Procedimientos de la EMS.

Proporciona una visión del conjunto de actividades y procedimientos que se desarrollan, desde la planeación hasta la entrega de resultados.

Ley de Información Estadística y Geográfica.

Señala los objetivos y prerrogativas que la Ley confiere al Estado.

Además de las normas y modos de promover el funcionamiento de los Servicios Nacionales de Estadística y de Información Geográfica, así como el carácter público de la información.

B. INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN (CUESTIONARIOS)



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES
CUESTIONARIO MENSUAL PARA
ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS



Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día _____ de _____ 200_____

Información sobre la actividad económica del periodo _____ NUR _____
Mes Año

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO OPERATIVO	NÚMERO DE CONTROL	FOLIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE CUESTIONARIO
CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AGEB	NÚM. DE MANZANA
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO					CLAVE ÚNICA
NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL					
AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA				NÚM. EXTERIOR O KM	NÚM. DE EDIFICIO, PISO O NIVEL
COLONIA, FRACCIONAMIENTO, UNIDAD O BARRIO				NÚM. TELEFÓNICO	NÚM. DE FAX
CORREDOR INDUSTRIAL, CENTRO COMERCIAL O CONJUNTO					NÚM. DE LOCAL
R.F.C. _____			PÁGINA EN INTERNET WWW. _____		

TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE CUESTIONARIO SON GRATUITOS

FUNDAMENTOS LEGALES

Conforme con las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados, bajo los principios de confidencialidad y reserva, y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante la autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él". De acuerdo con el Artículo 42, párrafo primero, de la misma ley: "Los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y a prestar el auxilio y cooperación que requieran las mismas".

OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES

Generar información oportuna y útil del aparato productivo, que permita conocer y analizar la composición, dinámica y tendencias de diversos temas económicos a fin de tomar mejores decisiones.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios: 01 800 463 44 33, o en el correo electrónico: encuestas.economicas@inegi.gob.mx

I. DÍAS TRABAJADOS		DÍAS TRABAJADOS	
		A	
G₂₁₀	Anote el total de días trabajados en este establecimiento durante el mes de referencia. Excluya los días que permaneció cerrado por descanso, festividades, huelgas y vacaciones.		
II. PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL		PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS	HORAS TRABAJADAS (unidades)
Anote el número promedio de personas que dependieron de esta razón social y las horas que trabajaron en este establecimiento durante el mes de referencia. Tratándose de clubes, sindicatos, asociaciones, federaciones, coaliciones, etc., no considere a los afiliados o agremiados que no trabajaron en este establecimiento.		A	D
H₀₁₀	Personal remunerado Si tuvo personal remunerado; no olvide anotar en la variable J ₁₂₂ el monto de los sueldos pagados al personal remunerado.		
H₃₀₀	Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados		
H₀₀₀	TOTAL de personal dependiente de la razón social (suma de H₀₁₀ más H₃₀₀)		

www.inegi.gob.mx

B₀₀₁ (M S 1)

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL INEGI

III. PERSONAL NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL Anote el número promedio de personas que no dependieron de esta razón social y el número de horas que trabajaron en este establecimiento durante el mes de referencia. No incluya al personal de las empresas contratadas para proporcionar a este establecimiento un servicio, como: limpieza, jardinería, vigilancia, entre otros.	PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS A	HORAS TRABAJADAS (unidades) D
I₁₀₀ Personal suministrado por otra razón social Si tuvo personal suministrado por otra razón social; no olvide anotar en la variable K ₆₁₀ el monto del pago por suministro de personal.		
I₂₀₀ Personal por honorarios o comisiones sin sueldo base Si tuvo personal por honorarios o comisiones sin sueldo base; no olvide anotar en la variable K ₆₂₀ los pagos por honorarios o comisiones.		
I₀₀₀ TOTAL de personal no dependiente de la razón social (suma de I₁₀₀ más I₂₀₀)		
IV. REMUNERACIONES Anote el monto de las remuneraciones pagadas por este establecimiento en el mes de referencia. Excluya el pago por el suministro de personal, los honorarios y comisiones que no complementan un sueldo base.		REMUNERACIONES (miles de pesos) A
J₁₂₂ Sueldos pagados al personal remunerado Si tuvo salarios y sueldos pagados al personal remunerado; no olvide anotar en la variable H ₀₁₀ el promedio de personas remuneradas.		
J₃₀₀ Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social		
J₄₀₀ Otras prestaciones sociales		
J₅₀₀ Utilidades repartidas a los trabajadores		
J₀₀₀ TOTAL de remuneraciones (suma de J₁₂₂ a J₅₀₀)		
J₆₀₀ Pagos por indemnización o liquidación del personal		
V. CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS Anote el valor de los bienes y servicios consumidos por este establecimiento en el mes de referencia, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos bienes, como los fletes y seguros; deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. (NO INCLUYA EL IVA)		GASTOS (miles de pesos) A
K₂₀₀ Materiales consumidos para la prestación de servicios Si consumió materiales para la prestación de servicios; no olvide anotar en la variable M ₂₀₀ los ingresos por prestación de servicios.		
K₆₁₀ Pagos por suministro de personal Si realizó pagos por suministro de personal; no olvide anotar en la variable I ₁₀₀ el promedio de personas suministradas por otra razón social.		
K₆₂₀ Honorarios o comisiones Si realizó pagos por honorarios o comisiones; no olvide anotar en la variable I ₂₀₀ el promedio de personas que cobran por honorarios o comisiones sin sueldo base.		
K₉₉₉ Otros gastos por consumo de bienes y servicios Incluya los gastos por combustibles y lubricantes; la contratación de los servicios de vigilancia, intendencia, limpieza, jardinería, entre otros. Excluya los intereses que pagó por créditos o préstamos; los impuestos; las licencias de operación; los gastos de tipo financiero (pérdidas cambiarias, pagos de dividendos, etcétera).		
K₀₀₀ TOTAL de gastos por consumo de bienes y servicios (suma de K₂₀₀ a K₉₉₉)		

VI. GASTOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD (NO INCLUYA EL IVA)	GASTOS (miles de pesos) A
L₀₀₀ TOTAL de gastos no derivados de la actividad de este establecimiento Anote el monto de los impuestos que gravan la actividad, los impuestos específicos a los productos y otros gastos no derivados de la actividad.	
VII. INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS Anote el monto de ingresos que obtuvo este establecimiento por el suministro de bienes y servicios en el mes de referencia; valorados a precio de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados al cliente, excepto el IVA. (NO INCLUYA EL IVA)	INGRESOS (miles de pesos) A
M₂₀₀ Prestación de servicios Si obtuvo ingresos por prestación de servicios; no olvide anotar en la variable K ₂₀₀ los gastos de los materiales consumidos para la prestación de servicios.	
M₅₀₀ Ingresos por el alquiler de bienes muebles e inmuebles	
M₉₉₉ Otros ingresos por suministro de bienes y servicios Incluya los ingresos que obtuvo el establecimiento por conceptos no especificados en los renglones anteriores, como son: venta de publicidad y mercancías comercializadas, etcétera. Excluya el financiamiento recibido, las cuotas y aportaciones, dividendos, donaciones, subsidios; ingresos por operaciones financieras, y la venta de activos fijos.	
M₀₀₀ TOTAL de ingresos por suministro de bienes y servicios (suma de M₂₀₀ a M₉₉₉)	
VIII. INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD (NO INCLUYA EL IVA)	INGRESOS (miles de pesos) A
N₀₀₀ TOTAL de ingresos no derivados de la actividad de este establecimiento Anote el valor de los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y otros ingresos no derivados de la actividad que efectuó este establecimiento en el mes de referencia.	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

En esta sección podrá redactar las observaciones que considere pertinentes para complementar sus respuestas. En la columna de la izquierda se muestran algunas situaciones que comúnmente conducen a reconsultas de la información, lo que implica distraerlo nuevamente. Para evitarlo, se sugiere llenar este apartado anotando el número de situación que se señala junto con su comentario. Adicionalmente, si tiene algún otro tipo de aclaración, también lo puede escribir en esta sección.

SITUACIÓN	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
PERSONAL OCUPADO	
1. No se reporta ningún tipo de personal ocupado	_____
2. Se reporta personal, pero no remuneraciones o tiempo de trabajo	_____
3. Existe un cambio significativo en el número de personas ocupadas respecto al mes anterior	_____
REMUNERACIONES	
4. No se reportan remuneraciones, aun cuando existe personal remunerado	_____
5. Se reportan prestaciones sociales y no así los sueldos	_____
6. Existe una variación significativa del monto de remuneraciones pagadas respecto al mes anterior	_____

III. PERSONAL NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL Anote el número promedio de personas que no dependieron de esta razón social y el número de horas que trabajaron en esta empresa durante el mes de referencia. No incluya al personal de las empresas contratadas para proporcionar a esta empresa un servicio, como: limpieza, jardinería, vigilancia, entre otros.	PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS A	HORAS TRABAJADAS (unidades) D
I₁₀₀ Personal suministrado por otra razón social Si tuvo personal suministrado por otra razón social; no olvide anotar en la variable K ₆₁₀ el monto del pago por suministro de personal.		
I₂₀₀ Personal por honorarios o comisiones sin sueldo base Si tuvo personal por honorarios o comisiones sin sueldo base; no olvide anotar en la variable K ₆₂₀ los gastos por honorarios o comisiones.		
I₀₀₀ TOTAL de personal no dependiente de la razón social (suma de I₁₀₀ más		
IV. REMUNERACIONES Anote el monto de las remuneraciones pagadas por esta empresa en el mes de referencia. Excluya el pago por el suministro de personal, los honorarios y comisiones que no complementan un sueldo base.		REMUNERACIONES (miles de pesos) A
J₁₂₂ Salarios y sueldos pagados al personal remunerado Si tuvo salarios y sueldos pagados al personal remunerado; no olvide anotar en la variable H ₀₁₀ el promedio de personas remuneradas.		
J₃₀₀ Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social		
J₄₀₀ Otras prestaciones sociales		
J₅₀₀ Utilidades repartidas a los trabajadores		
J₀₀₀ TOTAL de remuneraciones (suma de J₁₂₂ a J₅₀₀)		
J₆₀₀ Pagos por indemnización o liquidación del personal		
V. CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS Anote el valor de los bienes y servicios consumidos por esta empresa en el mes de referencia, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos bienes, como los fletes y seguros; deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. (NO INCLUYA EL IVA)		GASTOS (miles de pesos) A
K₄₁₁ Consumo de combustibles y lubricantes Si consumió combustibles y lubricantes; no olvide anotar en las variables M ₂₁₀ y M ₂₂₀ los ingresos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros y de carga.		
K₅₃₀ Alquiler de equipo de transporte		
K₉₅₀ Refacciones, partes y accesorios para reparaciones menores y mantenimiento corriente		
K₆₁₀ Pagos por suministro de personal Si realizó pagos por suministro de personal; no olvide anotar en la variable I ₁₀₀ el promedio de personas suministradas por otra razón social.		
K₆₂₀ Honorarios o comisiones Si realizó pagos por honorarios o comisiones; no olvide anotar en la variable I ₂₀₀ el promedio de personas que cobran por honorarios o comisiones sin sueldo base.		
K₉₉₉ Otros gastos por consumo de bienes y servicios Incluya la contratación de los servicios de vigilancia, intendencia, limpieza y jardinería; los materiales consumidos para la prestación de servicios; entre otros. Excluya los intereses que pagó por créditos o préstamos; los impuestos; las licencias de operación; los gastos de tipo financiero (pérdidas cambiarias, pagos de dividendos, etcétera).		
K₀₀₀ TOTAL de gastos por consumo de bienes y servicios (suma de K₄₁₁ a K₉₉₉)		
VI. GASTOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD (NO INCLUYA EL IVA)		GASTOS (miles de pesos) A
L₀₀₀ TOTAL de gastos no derivados de la actividad de esta empresa Anote el monto de los impuestos que gravan la actividad, los impuestos específicos a los productos y otros gastos no derivados de la actividad.		

